



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 05 de Mayo del 2022.-
DECRETO ALC. N° 2.234/2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS 2.385 del Interior, texto refundido de DL 3.063 de 1979 (Ley Rentas Municipales); Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorando N° 162/2022, de fecha 02 de Mayo del 2022, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita sea decretada la transferencia de la patente de Peluquería y Salón de Belleza, Patente Comercial Rol N° 205856, del contribuyente Víctor Manuel Sepúlveda Sepúlveda, quien cede la Patente tipo "Peluquería y Salón de Belleza", con asentamiento en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3076, comuna de Alto Hospicio; Remite solicitudes de transferencias con antecedentes sobre Patente Comercial y otros antecedentes relevantes.

DECRETO:

1.- Autorícese la **Transferencia** y Enrolamiento definitivo de la **Patente Comercial ROL N° 205856**, correspondiente a "**Peluquería y Salón de Belleza**", con asentamiento en [redacted] comuna de Alto Hospicio; desde el contribuyente **Víctor Manuel/ Sepúlveda Sepúlveda**, [redacted], a **Octavia Herrera Ballesteros**, [redacted] en virtud de transferencia celebrada con fecha 19 de Diciembre de 2019, ante el notario público Don Heraclio Rojas Vergara, por cumplir con todas las exigencias legales y reglamentarias, y còbresele los derechos correspondientes

2.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a los contribuyentes, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz** Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALNZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SECCIÓN MUNICIPAL

JVD/pgh

Distribución:

- ✓ Adm. y Finanzas
- ✓ Dir. Control
- ✓ Dpto. Rentas
- ✓ Interesado